

Novell® SecureLogin 3.0 Acuerdo de licencia de Software de Novell

LEA DETENIDAMENTE ESTE ACUERDO. AL INSTALAR O UTILIZAR EL SOFTWARE, USTED EXPRESA SU CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE ESTE ACUERDO. SI NO ESTÁ CONFORME CON ESTOS TÉRMINOS, NO DESCARGUE, INSTALE O UTILICE EL SOFTWARE. EL SOFTWARE NO SE PUEDE VENDER, TRANSFERIR O DISTRIBUIR SIN EXPRESA AUTORIZACIÓN DE NOVELL.

Este Acuerdo de licencia de software de Novell ("Acuerdo") es un acuerdo legal entre Usted (una entidad o persona) y Novell, Inc. ("Novell"). Sin embargo, si Usted ha adquirido el Software en Europa, Oriente Medio o África, Novell Ireland Software Limited, o alguien en su nombre, le concede cualquier licencia establecida en este acuerdo. El producto de software identificado en el título de este Acuerdo, el soporte físico (si lo hubiera) y la documentación adjunta (de forma general el "Software") está protegido por las leyes de derechos de autor y los tratados de Estados Unidos ("EE.UU.") y otros países y está sujeto a los términos de este Acuerdo. Si no está conforme con los términos de este Acuerdo, no descargue, instale o utilice el Software y, si procede, devuelva el paquete completo sin utilizar al distribuidor junto con el recibo para que se le devuelva el importe. El Software se ha cedido bajo licencia al usuario, no se ha vendido.

El Software puede incluir o estar incluido en un paquete con otros programas de software cuya licencia contenga términos distintos o haya sido otorgada por otro proveedor distinto de Novell. El uso de cualquier programa de software acompañado de otro acuerdo de licencia distinto se regirá por dicho acuerdo de licencia. El software de otros fabricantes distribuido con el Software se utilizará a discreción del usuario. Novell no se hace responsable del software de otros fabricantes o del uso que el usuario haga del mismo.

USO CON LICENCIA

Software comercial.

"Usuario" hace referencia a un objeto Usuario en un árbol de directorios único (o cualquier otra clase de objeto que incluya datos sobre una persona como, por ejemplo, información de tarjetas de crédito o números PIN) que tiene (a) acceso o derechos de utilización de cualquier parte del Software, o bien (b) acceso o derechos de utilización de los productos (dispositivos, hardware o software) que gestione el Software, independientemente de que el objeto Usuario esté asignado a una persona o dispositivo. Los objetos Usuario (u otras clases de objetos) que representen a la misma persona y que estén vinculados entre sí dentro de un único árbol o a través de varios árboles contarán como un único Usuario.

Es necesario adquirir una licencia de usuario para cada Usuario. Cada persona que utilice o acceda al Software debe tener al menos un objeto usuario asignado de forma exclusiva y debe efectuar el acceso al Software mediante dicho objeto usuario.

Siempre que cumpla con los requisitos anteriores, se le autoriza a utilizar un número ilimitado de copias del Software.

Software de evaluación. Si el Software es una versión de evaluación o se le ha facilitado con este fin, la licencia de utilización de Software estará limitada únicamente a los fines de evaluación interna, conforme a los términos de la propuesta de evaluación por la que recibió el Software, caducará a los 90 días de haber realizado la instalación (o cualquier otro período que indique el Software) y el funcionamiento del Software podría interrumpirse. A menos que Novell lo haya autorizado de otro modo, la licencia para instalar y utilizar el Software está limitada a un máximo de (1) una copia de Software, o (2) la división más pequeña en la que Novell vende licencias para el Software. Tras el vencimiento del período de evaluación, debe dejar de utilizar el Software y eliminarlo completamente de su sistema. El Software puede contener un mecanismo de desactivación automática que impida su utilización después de un determinado período de tiempo, por lo que deberá realizar una copia de seguridad del sistema y tomar otras medidas para evitar la pérdida de archivos o datos. La utilización del Software correrá por su propia cuenta y riesgo.

RESTRICCIONES

Restricciones de la licencia. Novell se reserva todos los derechos que no se otorguen expresamente. No podrá: (1) aumentar, mediante cualquier medio, el número de conexiones que admite el Software y que se le han concedido bajo licencia o admitir más de una conexión o usuario a través de una única conexión; (2) realizar reingeniería inversa, descompilar o desensamblar el Software excepto en la medida en que lo permita expresamente la ley vigente; (3) modificar, cambiar, alquilar o compartir el Software o conceder una sublicencia de alguno de los derechos establecidos en este Acuerdo; o (4) transferir el Software o los derechos de licencia de este Acuerdo, total o parcialmente.

Licencias de paquete. Si la licencia para utilizar el Software es para el paquete de productos, entonces sólo podrá utilizar todos los productos del paquete un único usuario (a no ser que el Software indique lo contrario). La licencia del paquete no permite que varios usuarios utilicen los productos individuales del paquete.

Licencia de actualización. Esta sección le es aplicable si el Software es una versión de actualización o si le ha sido suministrado como una actualización. "Producto original" significa el producto que va a actualizar. Está autorizado a utilizar el Software sólo si es el único usuario autorizado del Producto original y cumple las siguientes condiciones: (1) ha adquirido el derecho a usar el Software únicamente para reemplazar el Producto original que adquirió legalmente y que está cualificado para actualizarse con el Software bajo las normativas de Novell vigentes en el momento de adquisición del Software; (2) ha instalado y usado el Producto original conforme a los términos y condiciones del acuerdo de licencia pertinente; (3) en el momento de la adquisición del Producto original, adquirió una copia completa y auténtica del Producto original, incluidos todos los discos y manuales, y no solamente un disco principal o de licencia; (4) no ha adquirido el Producto original como parte de un producto desechado o a través de un vendedor, distribuidor u otro usuario final; (5) interrumpirá la utilización del Producto original de forma definitiva a los sesenta (60) días de la instalación del Software y (6) no venderá

ni transferirá la propiedad del Producto original.

Licencia adicional. Esta sección es aplicable al usuario si adquiere el Software para añadir otros usuarios o servidores a un producto adquirido previamente (al que nos referiremos a partir de ahora como "Producto base"). Está autorizado a utilizar el Software sólo si es el único usuario autorizado del Producto base y cumple las siguientes condiciones: (1) Ha adquirido el derecho a utilizar este Software únicamente para añadir servidores o usuarios adicionales al Producto base que adquirió legalmente; (2) En el momento de la adquisición del Producto base, adquirió una copia completa y auténtica de éste, incluidos todos los discos y manuales, y no simplemente un disco principal o de licencia (3) No ha adquirido el Producto base como parte de un producto desechado o a través de un vendedor, distribuidor u otro usuario final.

Limitaciones al servicio público comercial. El Software se le ha cedido bajo licencia sólo para uso interno. Si es un proveedor de servicios de Internet, servicios de gestión de host o remotos o servicios de fuentes externas de tecnología de la información, este Acuerdo no le permite utilizar el Software para facilitar dichos servicios. Si desea utilizar el Software para dichos fines, debe obtener una licencia independiente de Novell. Si desea más información, visite la dirección <http://www.novell.com/internet>.

Soporte. Novell no tiene obligación de proporcionar soporte para el Software. Si desea obtener más información sobre las ofertas de soporte actuales de Novell, visite la dirección <http://support.novell.com>.

DERECHOS DE PROPIEDAD

No se le transfiere ningún título o propiedad del Software. Novell o sus otorgantes de licencia poseen y preservan los títulos y la propiedad de todos los derechos de propiedad intelectual especificados en el Software, lo cual incluye cualquier copia o adaptación del mismo. Usted adquiere únicamente una licencia para utilizar el Software.

GARANTÍA LIMITADA

Durante noventa (90) días desde la fecha de compra, Novell garantiza que (1) los medios en los que se entrega el Software no presentan defectos físicos y (2) el Software se corresponde de manera sustancial con la documentación que lo acompaña. Si los elementos defectuosos se devuelven a Novell o si envía un escrito de disconformidad a Novell antes de los noventa (90) días posteriores a la fecha de adquisición, Novell resolverá de acuerdo con su propio criterio este problema o le devolverá el importe de las cuotas que pagó por el Software. Cualquier uso incorrecto o modificación no autorizada del Software anulará esta garantía. LA GARANTÍA ANTERIOR ES LA ÚNICA COMPENSACIÓN Y SUSTITUYE AL RESTO DE LAS GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS. (La garantía anterior no se aplica al Software distribuido de manera gratuita. DICHO SOFTWARE SE SUMINISTRA "TAL CUAL" Y SIN NINGÚN TIPO DE GARANTÍA.)

EL SOFTWARE NO ESTÁ DISEÑADO, FABRICADO O DESTINADO PARA LA UTILIZACIÓN O DISTRIBUCIÓN CON EQUIPOS DE CONTROL EN LÍNEA EN ENTORNOS PELIGROSOS, QUE REQUIEREN UN RENDIMIENTO A PRUEBA DE FALLOS, TALES COMO LA EJECUCIÓN EN INSTALACIONES NUCLEARES, LA NAVEGACIÓN AÉREA, LAS COMUNICACIONES U OTROS SISTEMAS DE CONTROL, RESPIRADORES ARTIFICIALES, SISTEMAS ARMAMENTÍSTICOS U OTROS USOS EN LOS QUE EL FALLO DEL SOFTWARE PUDIERA PRODUCIR LA MUERTE, DAÑOS PERSONALES O DAÑOS FÍSICOS O MEDIOAMBIENTALES GRAVES.

EL SOFTWARE SOLAMENTE ES COMPATIBLE CON CIERTOS COMPUTADORES Y SISTEMAS OPERATIVOS. NO SE GARANTIZA EL SOFTWARE CON SISTEMAS NO COMPATIBLES. Póngase en contacto con Novell o con su distribuidor para obtener información sobre la compatibilidad.

Productos de otras marcas. El Software puede incluir o estar incluido en el hardware o en otros programas de software que cuenten con una licencia o hayan sido vendidos por otro proveedor distinto de Novell. NOVELL NO GARANTIZA LOS PRODUCTOS DE OTRAS MARCAS. ESTOS PRODUCTOS SE DISTRIBUYEN "TAL CUAL". CUALQUIER SERVICIO DE GARANTÍA PARA LOS PRODUCTOS DE OTRAS MARCAS SERÁ SUMINISTRADO POR EL VENDEDOR DEL PRODUCTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA GARANTÍA DEL VENDEDOR CORRESPONDIENTE.

A EXCEPCIÓN DE LAS RESTRICCIONES LEGALES, NOVELL RECHAZA Y EXCLUYE TODAS Y CADA UNA DE LAS GARANTÍAS IMPLÍCITAS EN LAS QUE SE INCLUYA CUALQUIER TIPO DE GARANTÍAS DE COMERCIALIZACIÓN, TÍTULO, NO INFRACCIÓN Y ADECUACIÓN A UN FIN EN PARTICULAR. NOVELL NO OTORGA NINGUNA GARANTÍA, REPRESENTACIÓN O PROMESA QUE NO ESTÉ EXPUESTA EXPRESAMENTE EN ESTA GARANTÍA LIMITADA. NOVELL NO GARANTIZA QUE EL SOFTWARE SATISFAGA SUS NECESIDADES, O QUE SU FUNCIONAMIENTO NO SE VEA INTERRUMPIDO DURANTE LA EJECUCIÓN. Algunas jurisdicciones no permiten ciertas renunciaciones de responsabilidad o limitaciones de garantías, por lo que no se le aplicará parte de dichas limitaciones. Esta garantía limitada le concede derechos específicos. Además, es posible que cuente con otros derechos que varíen de un estado a otro.

LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

(a) Pérdidas consecuenciales. NI NOVELL NI NINGUNO DE SUS OTORGANTES DE LICENCIA, SUBSIDIARIAS O EMPLEADOS SERÁN RESPONSABLES EN NINGÚN CASO DE LOS DAÑOS ESPECIALES, SUPLEMENTARIOS, CONSECUENCIALES, INDIRECTOS, EXTRA CONTRACTUALES, ECONÓMICOS O PUNITIVOS QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DEL USO O INCAPACIDAD DE UTILIZAR EL SOFTWARE, INCLUIDOS, SIN LIMITACIÓN, LA PÉRDIDA DE BENEFICIOS, ACTIVIDAD COMERCIAL O DATOS, INCLUSO SI SE LE HA ADVERTIDO DE LA POSIBILIDAD DE LOS MISMOS.

(b) Daños directos. EN NINGUNA CIRCUNSTANCIA LA RESPONSABILIDAD CONJUNTA DE NOVELL POR DAÑOS DIRECTOS A LA PROPIEDAD O A LAS PERSONAS (YA SEA EN UNA O EN VARIAS INSTANCIAS) SUPERARÁ 1,25 VECES LA CANTIDAD ABONADA POR EL USUARIO POR EL SOFTWARE Y QUE ORIGINÓ ESTA RECLAMACIÓN (O 50 DÓLARES

ESTADOUNIDENSES, SI RECIBIÓ EL SOFTWARE DE FORMA GRATUITA). Las limitaciones o exclusiones anteriores no se aplican a las reclamaciones relacionadas con la muerte o los daños personales. En las jurisdicciones donde no se permita la exclusión o limitación de daños, la responsabilidad de Novell quedará limitada o excluida al máximo permitido en esas jurisdicciones.

CONDICIONES GENERALES

Vigencia. Este Acuerdo se hace efectivo a partir de la fecha en la que adquirió legalmente el Software y se rescindirá automáticamente por incumplimiento de alguno de los términos. Tras la rescisión de este Acuerdo, deberá destruir el Software original y las copias del mismo, o devolverlas a Novell y eliminar el Software de los sistemas.

Transferencia. Este Acuerdo no se puede transferir o asignar sin el previo consentimiento por escrito de Novell.

Leyes y jurisdicción. Este Acuerdo se rige por las leyes del estado de Utah, EE.UU. Cualquier acción legal relacionada con este Acuerdo se resolverá en los juzgados de la jurisdicción competente del Estado de Utah. Sin embargo, si el país de residencia principal es un estado miembro de la Unión Europea o de la Asociación Europea de Libre Comercio, este Acuerdo se regirá por las leyes de ese país y cualquier acción legal se resolverá en los juzgados de la jurisdicción competente del mismo.

Acuerdo Completo. Este Acuerdo y el Acuerdo de licencia adicional/de actualización (en caso de que sea aplicable) establece el entendimiento completo y el acuerdo entre el usuario y Novell y sólo puede enmendarse mediante acuerdo por escrito firmado por ambas partes. NINGÚN PROVEEDOR, DISTRIBUIDOR, COMERCIANTE, MINORISTA, VENDEDOR U OTRO EMPLEADO TIENE AUTORIZACIÓN PARA MODIFICAR ESTE ACUERDO U OFRECER NINGÚN TIPO DE GARANTÍA DISTINTA DE, O QUE SE SUME A, LOS TÉRMINOS ASUMIDOS EN ESTA LICENCIA.

Renuncia. En ninguna circunstancia, la renuncia de derechos en virtud de este Acuerdo será efectiva salvo que ello se establezca por escrito y con la firma de un representante debidamente autorizado de la parte obligada. Ninguna renuncia a cualquier derecho pasado o presente derivado de cualquier incumplimiento o fallo en el desempeño de los principios del acuerdo se entenderá como una renuncia a los derechos futuros derivados del contenido de este Acuerdo.

Omisión. Si cualquiera de las disposiciones contenidas en el presente Acuerdo no fuera válida u obligatoria, dicha disposición será interpretada, limitada, modificada o, si fuera necesario, omitida, en la medida en que sea necesario para eliminar su falta de validez u obligatoriedad, mientras que el resto de las disposiciones de este Acuerdo permanecerán inalteradas.

Exportación. Está conforme con acatar todos los tratados nacionales e internacionales que se aplican al Software y otra Información confidencial, incluida la regulación de administración de exportación de los Estados Unidos de América, así como las restricciones propias referentes a países y usuarios finales emitidas por los Estados Unidos y otros gobiernos. Consulte el documento matriz de exportación (*Export Matrix for Novell Products*) si desea obtener más información sobre la exportación de Software. Puede descargar una copia en el siguiente sitio Web: <http://www.novell.com/info/exports/matrix.html>. De manera alternativa, puede ponerse en contacto con la oficina de Novell de su país.

Derechos restringidos del Gobierno de EE.UU. El uso, duplicación o divulgación por parte del Gobierno de EE.UU. están sujetos a las restricciones incluidas en FAR 52.227-14 (junio de 1987) Alternate III (junio de 1987), FAR 52.227-19 (junio de 1987) o DFARS 252.227-7013 (b)(3) (noviembre de 1995), o en las cláusulas posteriores correspondientes. El Contratista/ Fabricante es Novell, Inc., 1800 South Novell Place, Provo, Utah 84606.

Otras disposiciones. La aplicación de la Convención de contratos de las Naciones Unidas para la venta internacional de artículos está expresamente excluida.

©1993, 2000-2001 Novell, Inc. Reservados todos los derechos.

Novell es una marca comercial registrada de Novell, Inc. en Estados Unidos y en otros países.